

## CONTENIDO:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DECLARE MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO EL RESCATE Y REVITALIZACIÓN DEL INTERNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA «ESPAÑA-MÉXICO», PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DECLARE MEDIANTE ACUERDO ADMINISTRATIVO EL RESCATE Y REVITALIZACIÓN DEL INTERNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA «ESPAÑA-MÉXICO», PRESENTADO POR EL DIPUTADO WILFRIDO LÁZARO MEDINA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Pascual Sigala Páez,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
H. Congreso del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
Presente.

El que suscribe, Wilfrido Lázaro Medina, en mi carácter de Diputado integrante de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 8 fracción II y en conformidad al artículo 236 bis, ambos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, *Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que declare mediante Acuerdo Administrativo el Rescate y Revitalización del Internado de Educación Primaria «España- México»,* lo anterior en conformidad con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Michoacán tenemos el orgullo de contar con centros educativos de la mayor importancia, como la Escuela de Altos Estudios de Traperío, primera escuela superior de Latinoamérica; el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, Aula Mater de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, primera en obtener la autonomía universitaria en Latinoamérica; el Conservatorio de Las Rosas, el Primer Conservatorio de América; contamos, asimismo, con una centenaria y Benemérita Escuela Normal «Jesús Romero Flores».

En fin, somos unos privilegiados por contar con estos centros educativos que para fortuna de las

actuales generaciones, siguen derramando generosamente su legado ilustrado de la sabiduría universal y la ciencia y cultura local.

Sin embargo, ahora me quiero referir a una de las instituciones educativas más importante de nuestro país, como lo es el Internado de Educación Primaria «España-México», baluarte hospitalario de la década de los treinta del siglo pasado que engrandeció la imagen humanitaria de México ante el mundo, cuando el General Lázaro Cárdenas del Río dio refugio a los niños españoles huérfanos de la guerra civil que por entonces asolaba su país.

Luego de su honroso origen este internado continuó dando servicio a numerosas generaciones de niños michoacanos, egresando de sus aulas muchas mujeres y hombres, lo mismo ciudadanos honrados y trabajadores que prominentes hombres de la ciencia, el arte, educadores, emprendedores, humanistas y políticos progresistas, que han prestado valiosos servicios a México, a Michoacán y a Morelia.

Después de haber vivido etapas deslumbrantes, es del conocimiento público que desde hace varios años el Internado de Educación Primaria «España-México», viene pasando por una etapa de escaso atractivo para las nuevas generaciones, situación que deducimos –entre otros aspectos- por la escasa cantidad de alumnos -170 que actualmente tiene-, que es menor comparado con la cobertura de 800 alumnos que constituye su capacidad total.

Sabemos que dispone de una plantilla de personal integrada por 75 elementos, entre planta docente, de talleres y personal administrativo y actualmente es tal su abandono que ni Director titular tiene, ya que el encargado actual es solamente un Supervisor Comisionado, que merece todos nuestro respeto por los esfuerzos que realiza.

Todos sabemos que en las ciudades y las comunidades existen muchos niños huérfanos, víctimas de la violencia, abandonados, en cárceles o de padres sin empleo que están muy necesitados y no pueden asegurar para sus hijos tan importante servicio educativo básico y la atención integral que brinda, al proporcionar a los internos hospedaje, alimentación, educación y la enseñanza de algún arte u oficio que les permita cultivar sus talentos o desarrollar un oficio que le permita salir adelante en la vida.

Donde además, estos infantes, seguramente encuentran el afecto, el cariño y la comprensión de sus maestros y condiscípulos. De tal manera que alimentan su crecimiento personal con los estímulos, el aliento de superación y la esperanza de un mejor mañana.

Preocupados por su escuela de formación inicial, un grupo de Ex alumnos de esta noble institución me pidieron ser conducto para hacer un exhorto respetuoso al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, para que –en estos tiempos de austeridad- se pudiera utilizar óptimamente la infraestructura, el equipamiento y personal adscrito, pues es evidente que se está desaprovechando, cuando tanta falta hace.

Un exhorto al Gobernador del Estado, para rescatar del abandono este inapreciable centro educativo, para restituirle el lugar de orgullo que tiene entre los michoacanos, los mexicanos y seguramente más de algún extranjero beneficiario de su magnanimidad.

Regresar su esplendor a esta prestigiada institución –como proponemos- requerirá emprender acciones precisas y rotundas, para lo cual nuestros compañeros Diputados de esta Septuagésima Tercera Legislatura seguramente tendrán la voluntad de sumarse a esos esfuerzos, lo mismo que los Presidentes Municipales de la Costa y Tierra Caliente, donde se han registrado muchos decesos de padres de familia, dejando en el desamparo a sus hijos. Asimismo, en las colonias y comunidades de los muchos municipios que tienen niños que podrían ser canalizados a través de los DIF. No olvidemos que se encuentran en situación de pobreza muchos michoacanos.

El próximo 10 de junio celebrarán el 80 Aniversario de esta Institución que debería ser proyectada como una conmemoración nacional, sobre todo porque nos permitiría exaltar los valores mexicanos de solidaridad y hermandad con otros pueblos que pasan por momentos complejos -como en su momento España contra el fascismo-, para contrastar los desafíos presentes frente a la política xenofóbica, narcisista y egocentrista del mandatario estadounidense, que no de la mayoría del pueblo estadounidense, que ha dado muestras de inclusión a nuestros hermanos migrantes en las ciudades santuario.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar y someter a la alta consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Propuesta de

## ACUERDO

*Primero.* Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que declare mediante Acuerdo Administrativo el Rescate y Revitalización del Internado de Educación Primaria «España- México», dado el simbolismo que entraña, en una acción conjunta que nos una a todos, sobre todo en estos tiempos que requerimos sacar lo mejor de nosotros mismos, para darle a nuestro pueblo el aliento y la certidumbre que reclaman y esperan.

*Segundo.* El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán a 14 de abril de 2017.

Atentamente

Dip. Wilfrido Lázaro Medina



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Manuel López Meléndez**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
INTEGRANTE

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Rosa María de la Torre Torres**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Wilfrido Lázaro Medina**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. María Macarena Chávez Flores**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A  
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)